



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

VISTO:

El Oficio N° 1849-2023-GR-CAJ/DRSC/RED.CA/DG de fecha 13 de Noviembre del 2023, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1712 – Región Cajamarca – SALUD CAJAMARCA-CAJAMARCA.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la servidora Vela Amorós Jenny Rocío como nueva responsable titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1712– Región Cajamarca – SALUD CAJAMARCA-CAJAMARCA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D61-2023-GR-CAJ/GR de fecha 17 de Enero del 2023;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la servidora Vela Amorós Jenny Rocío, quien se desempeña en el cargo de Administradora, hará las veces de responsable titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha a la servidora Vela Amorós Jenny Rocío como nueva responsable titular en reemplazo de la Ex servidora Heras Huamán Yolanda de la Unidad Ejecutora 1712– Región Cajamarca – SALUD CAJAMARCA-CAJAMARCA, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
26732714	VELA AMOROS JENNY ROCIO	TITULAR	ADMINISTRADORA	velajenny78@gmail.com	976674600
40645828	CHAMPI PEREZ YANINA VERONICA	TITULAR	TESORERA	ychampi@riscajamarca.gob.pe	976017572
70502778	QUISPE SALDAÑA SANDRA PAOLA	SUPLENTE	JEFE DE ECONOMIA	spao9010@hotmail.com	976830873
26676751	DIAZ CHAVEZ RICARDO	SUPLENTE	RESP.SUBSISTEMA DE GESTION DE COMPENSACIONES	rdiaz@riscajamarca.gob.pe	979427856

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL